

do en especialistas del tema en la Universidad, reflexiones y discusiones grupales, por facultad o en grupos formados en el momento del trabajo, para culminar en sesiones plenarias, con todos los asistentes, en informes de las discusiones grupales para lograr un documento, a manera de conclusiones, consignadas por escrito. Algunos de esos testimonios se encuentran en esta primera parte. En cada sesión se elaboró un protocolo que recogió los temas y los acuerdos logrados y se incluyeron en un documento, convertido en manual de operación curricular que, a su vez, se alimenta en cada Facultad, con las particularidades del propio ejercicio.

El documento producido en cada sesión fue una síntesis evaluativa que permitió comprobar el grado de comprensión temática de los asistentes, por la apropiación de los contenidos conceptuales trabajados, y, a la vez, la primera elaboración conceptual realizada por cuatro de los actores protagonistas del PEI en la UNAB: Jefes de unidades administrativas, directivos de facultades, coordinadores y docentes. Cada una de las Facultades y el Departamento de Lenguas, cumplieron su trabajo de protocolantes en alguna de las diez sesiones del seminario taller:

- Primera sesión: Facultad de Administración de Empresas
- Segunda sesión: Facultad de Contaduría Pública y Departamento de lenguas
- Tercera sesión: Facultad de Comunicación Social
- Cuarta sesión: Facultad de Derecho
- Quinta sesión: Facultad de Ingeniería Financiera
- Sexta sesión: Facultad de Ingeniería de Mercados
- Séptima sesión: Facultad Ingeniería de Sistemas
- Octava sesión: Facultad de Medicina
- Novena sesión: Facultades de Educación y de Música
- Décima sesión: Facultad de Psicología Organizacional
- Documento final: Comisión de Facultades y Asesoría pedagógica

En esta primera parte de "Cuadernos UNAB", presentamos a los lectores, en primer lugar, una síntesis de los temas referidos a la administración curricular, la totalidad de las presentaciones conceptuales que han servido como marco iluminador de la propuesta curricular, la primera aproximación a los conceptos elaborada por los asistentes y, por último, la lista de participantes.

Víctor Manuel Sarmiento Gómez
Asesor Pedagógico

EL PEI UNAB

Por: Graciela Moreno Uribe
Vicerrectora Académica

Para el diseño de su futuro la UNAB ha realizado propuestas en diversos órdenes de su quehacer, particularmente en los ámbitos del desarrollo de la Cultura UNAB, de la Internacionalización y de la investigación en Ciencia y tecnología. La *Cultura UNAB*, entendida como la actualización de la propuesta consignada en el Acto de Fundación, en 1952, propone una reflexión cuyo propósito es compartir con las nuevas generaciones el espíritu que ha animado sus acciones cotidianas en todos los ámbitos de la vida social.

La Internacionalización, como una construcción del sentido de nuestra identidad, de cara al mundo, para contrastar nuestro desarrollo con el de los otros, recrearnos e identificarnos, reconociendo nuestros particulares procesos de crecimiento institucional. Para reconocernos como sistema abierto al cambio permanente gracias a la interlocución que se establece con lo local, regional, nacional e internacional. Fruto de ello es la RED MUTIS, los convenios con el Instituto Tecnológico de Monterrey y nuestros contactos y alianzas con México, España, Chile, Francia y Estados Unidos.

La Investigación, como instrumento del reconocimiento universitario comprometido no sólo con la producción de conocimiento sino con la solución de problemas de las comunidades a las cuales se sirve.

Para lograr el impulso necesario para su mejoramiento la Universidad ha planteado diversas estrategias. Una de ellas, la curricular, propuesta desde una recuperación de la concepción de ser humano por la UNAB como soporte de formación en la decisión de fortalecer su trabajo, reconociendo como centro de toda actividad a la persona misma. Por esta razón, una

de las áreas, en el diseño de la nueva propuesta curricular, es el Desarrollo Humano.

El Desarrollo Humano como estrategia curricular busca fortalecer la formación de las personas y trabaja desde dos enfoques: uno eminentemente curricular y el otro de bienestar universitario. El curricular está constituido por asignaturas, agrupadas en líneas de conocimientos, y el segundo, por la oferta de servicios que permiten a la comunidad universitaria su participación en el desarrollo institucional y, al mismo tiempo, construir su proyecto personal en espacios y con servicios que promueve la Universidad. Por ello, en la formulación de todos sus instrumentos, el concepto de «desarrollo humano», como propuesta de formación, se encuentra imprimiendo el carácter de identidad institucional que la UNAB asume dentro de su actividad cotidiana: en los planes de estudio de sus carreras, en sus instrumentos normativos, en la formación de sus equipos de trabajo, en la orientación de sus decisiones y en toda su práctica cultural. Esta propuesta de desarrollo humano intenta concienciar a todos los actores del acto educativo, de que la intención formativa debe estar presente en todas las actividades que se emprendan.

Nuestro proyecto educativo está centrado en el ser humano y en el desarrollo de sus valores, con privilegio de la autonomía, el liderazgo y la identidad, porque constituyen la base de lo que queremos construir.

Hemos integrado la investigación en nuestro propósito institucional con un claro objetivo de acercarnos a las innovaciones en Ciencia y Tecnología. Estamos avanzando para formar investigadores en el nivel de doctorado; tenemos proyectado formar veinte doctores en los próximos cinco años y para ello debemos superar la barrera del idioma y comunicarnos con otras culturas para afianzar la calidad de nuestros procesos.

La UNAB es reconocida por su proyecto educativo coherente y por la forma como ha logrado instrumentarlo en sus carreras, con la permanente construcción de conceptos, tales como disciplina, fundamentos y objetivos curriculares.

Por la característica de su diseño que tiene en cuenta: Fundamentos ontológicos en cuanto nos reconocemos para transformarnos; fundamentos epistemológicos en cuanto sabemos para comprender y fundamentos pragmáticos en cuanto actuamos para participar, traducidos curricularmente en «competencias»: reflexión, análisis y producción.

Hemos iniciado el desarrollo del concepto de «Competencia» con claros niveles de formación: reconocemos los niveles de reflexión para ser autóno-

mos; de análisis para ser científicos y de producción para ser profesionales. Estos niveles se organizan estratégicamente para complementarse, de modo que el ascenso en los niveles guíe y oriente la formación integral.

En el currículo, los objetivos de la formación general surgen de la relación del hombre con el contexto: constituyen el ser social, propenden por la formación de una persona autónoma, reflexiva, crítica, tolerante, respetuosa y sensible. Los objetivos de formación científica surgen de la relación del hombre con el conocimiento: constituyen el ser científico, haciendo que el profesional dé razón de su ciencia, apoyan la capacidad reflexiva y de pensamiento crítico y el desarrollo de la capacidad socio afectiva.

Los de formación profesional, de la relación del ser social con la profesión: constituyen el ser profesional, integran lo profesional y lo científico, propenden por el análisis e interpretación de la realidad para producir nuevas soluciones, contribuyen a la formación humanística, estética, científica, tecnológica, a la producción, al análisis para favorecer la participación y a la creación de empresa para solucionar imaginativamente problemas sociales y para lograr una participación social activa.